

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fuente Álamo de Murcia

3539 Anuncio de exposición al público de la Cuenta General correspondiente al año 2025.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión del día 25 de junio de 2026, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Fuente Álamo de Murcia, a 29 de junio de 2026.—La Alcaldesa-Presidenta, Juana María Martínez García.